

# LA IDEA

Sr. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. { Un año..... 4 pesetas.  
 { Un trimestre..... 1 id.  
 { Un mes..... 0'35 id.  
 Número suelto corriente 0,10; atrasado 0,20.  
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 De los trabajos suscritos responden los firmantes.  
 Toda la correspondencia al director, D. Magdaleno de Castro.



### D. Enrique de Solás y Crespo

Comandante de Infantería retirado,  
 condecorado con la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,  
 Mérito Militar y otras,  
 ex Concejal y ex Teniente de Alcalde de esta capital,  
 ex Presidente del Casino Republicano,

#### HA FALLECIDO

Á LAS OCHO DE LA MAÑANA DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 1906.

La Comisión Ejecutiva Provincial y la Junta Municipal del Partido Republicano, las Directivas del Casino y Juventud y el Director de LA IDEA,

Ofrecen el testimonio de su profundo sentimiento á su señora viuda, hermanos y demás familia; y tienen el sentimiento de participar á todos los correligionarios, particularmente á los de la provincia, la sensible pérdida.

### CONTRA LA EXCESIVA MORTALIDAD EN TOLEDO

#### MOCIÓN DEL SR. HOYOS

AL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO:

El estado sanitario de Toledo exige de un modo urgente y con procedimiento radical, el esfuerzo de todos los que no quiera conquistar, con su abandono punible y su pasividad irracional, el título de ciudad de la muerte, para el pueblo que representamos.

Con el sólo dato de ser Toledo la 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> ó 6.<sup>a</sup> ciudad de máxima mortalidad de España, bastará para despertar á los dormidos de voluntad ó inteligencia, para que por egoísmo saquen valor de su flaquezas de espíritu, ó estudien, no en los libros, sino al natural, este magno problema de la mortalidad toledana, que hará pronto ampliar á los días del tradicional dicho de las noches de nuestra ciudad.

Constante ha sido mi empeño en la higienización de Toledo al presentar la solución de problemas parciales en esta suprema cuestión de vida contra muerte. En la creación del Centro de desinfección y reorganización del Laboratorio, y las dos mociones de dotación de aguas y terminación del Mercado, creía ver parte de la solución de nuestra desgracia. Pero las cosas no cambian por la sola fuerza de las ideas; es preciso llevar á éstas la fecundidad de los hechos, y para esto, para rogaros que trabajéis con rapidez y decisión que atajen el creciente número de nuestra morbilidad de país bárbaro, presento esta moción, que no lleva, claro es, la solución, sino plantea el modo de resolverla.

La misma complejidad del asunto, que entraña problemas higiénicos, mecánicos, jurídicos y económicos, hace que no pretenda yo resolverle; pero no me impide declarar que, de todos los aspectos del problema, uno sólo debe imponerse á los demás, el higiénico; venciendo para ello todas las dificultades, sean las que fueren, porque ninguna es insuperable á la voluntad de un vecindario que no quiere morir.

Dejando para la discusión—si la hubiere—las aclaraciones razonadas que exijan los detalles y formas, que en lo esencial y de fondo pareceme estaremos unánimes, porque contra los hechos no hay palabras, solicito la aprobación de las siguientes bases:

1.º Se crea una Comisión especial para el inmediato estudio de la higienización y saneamiento de Toledo, que con la brevedad posible proponga los medios de realizar esta obra con los recursos ordinarios y los extraordinarios que sean precisos.

Además de los concejales que el Excmo. Ayuntamiento designe, deben formar esta Comisión los señores médicos titulares, arquitecto municipal, jefe del Laboratorio, inspector del Matadero, un farmacéutico y un maestro municipal; como agregados técnicos, y en representación de las fuerzas todas de la población; un ingeniero, un arquitecto, dos médicos (militar uno de ellos), un veterinario, dos industriales, dos comerciantes, dos agricultores, dos propietarios y un obrero por cada Sociedad constituida.

A disposición de la Comisión figurarán un oficial y un escribiente del Municipio, mas los auxiliares que se estimen necesarios.

2.º BASES. Como bases que debe estudiar la Comi-

sión, aparte de todas las que estime oportuno añadir, deben fijarse las siguientes:

a.—Compilación de cuantos trabajos anteriores se hubieran realizado en esta materia, y de los proyectos y mociones aprobadas y presentadas al Municipio.

b.—Inspección sanitaria de todas las viviendas, y denuncia y demolición de las que no reúnan condiciones higiénicas, impidiendo el alquiler de las mismas, según los artículos 115 y 117 de la Ley de Sanidad.

Esta inspección será inmediata en todos los establecimientos de servicio público.

c.—Aumento de la dotación de aguas por el inmediato rescate de la turbina hoy empleada para usos que no son los de su destino, ni de necesidad para la población; establecimiento de otra subida de aguas á nivel de unos 30 metros, suficientes para los barrios bajos y jardines de la Vega.

d.—Separación de las aguas potables en depósitos, previa filtración ó purificación y aumento de fuentes públicas, de las que  $\frac{1}{3}$  al menos sirvan para el agua potable.

e.—Obligación de establecer inodoros en las viviendas de renta superior á 30 pesetas, y sifones, al menos, en las que no renten dicha cantidad. Imposibilidad de alquilar las que no realicen dicha mejora.

f.—Construcción de una red de alcantarillado que no sea tan cara ni tan mala como la que viene construyéndose, adoptando uno de los modernos métodos de mejores condiciones higiénicas.

g.—Reconocimiento de los aljibes y supresión de los que no reúnan absolutas condiciones de inocuidad para las aguas.

h.—Desinfección obligatoria de las viviendas en caso de enfermedad, y cambio de inquilinos, de las ropas y enseres, según lo exige el Reglamento de Sanidad, y de todos los objetos usados que sean objeto de comercio; no pudiendo venderse sin el sello de estar desinfectados.

i.—Limitación de la altura de las casas y cumplimiento de lo prevenido en las Ordenanzas municipales, á las que tan descaradamente se falta por los propietarios.

j.—Prohibición de habitar los sótanos y habitaciones cuyos  $\frac{2}{3}$  de altura estén bajo del nivel de la calle.

k.—Reparto equitativo de las aguas, suprimiendo todas las tomas anteriores ó directas de la cañería general y del privilegio ilegal de llaves abiertas ó falta de las de aforo: esto, al menos, hasta que la dotación real no llegue á 100 litros por habitante.

l.—Prohibición inmediata de la venta de artículos de comer, establecidos sobre el suelo, esteras usadas, y obligación, á todo vendedor del uso de una tarimilla para colocar sus géneros.

m.—Cesión gratuita de las obras del Mercado, á quien se comprometa á terminarle en el plazo de un año, cobrándose lo invertido con el producto de puestos y pesos públicos, en el tiempo que se juzgue económicamente posible, de la explotación del mismo mercado.

n.—Supresión de toda nueva licencia para establecimientos insalubres en el casco de la población, y de toda obra que lleve consigo la continuación de los mismos, que deben ser retirados al radio.

o.—Reorganización del Negociado de Sanidad del Ayuntamiento, y publicación de todos sus trabajos, acuerdos, visitas y multas.

p.—Difusión de la enseñanza de la higiene por conferencias de vulgarización en el local del Ayuntamiento, dirigidas principalmente á los obreros, escolares y madres de familia.

Tal es en índice, más que en resumen, lo que someto á vuestra aprobación, para que, avalorado con vuestra crítica, sirva de base á la higienización de la ciudad que estáis obligados á defender en el mayor de sus intereses, la salud de sus habitantes.

Toledo 14 de Febrero de 1906.

### SOBRE LA AUTONOMIA MUNICIPAL

El Imparcial se ha ocupado y preocupado, bastante, al parecer por lo menos, de la grande Asamblea de Zaragoza.

Pero al *Imparcial* le parece que la autonomía municipal, aun esa autonomía, después de todo relativa, no ya aquella casi absoluta de que gozaron los antiguos Municipios libres de vasallaje directo, es medio apropiado para llevarnos más á Africa que á Europa.

*El Imparcial* desconfía de la capacidad para gobernarse de los Municipios rurales. No hemos de recordarle que el hecho y el derecho de que esa capacidad la tuvieran, há ya algunos siglos, nuestros Municipios, que la demostraron admirable. ¿No la habían de tener y recuperar ahora en estos tiempos de una mayor cultura y progreso, de que *El Imparcial* ni duda ni puede dudar?

*El Imparcial* dice que «en la mayor parte de los pueblos, la vida municipal sería del cacique, el cual, libre de toda traba, independiente de la administración central, impondría su capricho al vecindario.»

Pero qué, ¿no es eso lo que está sucediendo precisamente ahora? ¿Pues señor, á no dudarlo, *El Imparcial* supone que nos hemos vuelto bobos del todo los españoles! ¿Es que no es precisamente ahora cuando está todo á merced del cacique? ¿Es que no estamos hartos los españoles de saber que, no en los pueblos está el sostén del caciquismo, sino precisamente en esa «administración central» que pone á disposición del cacique la Hacienda y los Tribunales administrativos, los nombramientos de jueces y las varas de alcalde de Real orden?... ¿Es que no es un hecho social perfectamente estudiado y conocido que la desesperanza y el escepticismo que está acabando de matar el alma española, proviene fundamentalmente de la inutilidad de los esfuerzos del pueblo enfrente de los caciques, pues es caso constante de experiencia, que si los vence, ahí están las Diputaciones y los Gobiernos civiles y el mismo Gobierno central, para hacer de todos modos, de los vencidos, vencedores, y de los vencedores, vencidos, imponiendo los caciques sobre los pueblos?

No, no creemos nosotros en el tirón hacia África, que á juicio de *El Imparcial* significaría en muchos Municipios rurales la vida municipal puesta en manos de muchos pueblos. El tirón hacia África está, en la vida municipal puesta en manos de los caciques Raisulis cabileños, con patente de corso, para hacer y deshacer de la hacienda y la vida de los pueblos.

Pero admitámoslo. Admitámoslo hipotéticamente. Aun en ese caso. ¿Quiere decirnos *El Imparcial* qué significaría el supuesto tirón, hacia Africa, de esos municipios rurales, ante el impulso progresivo de las capitales, ciudades y grandes poblaciones, libres de las trabas y cortapisas que les oponen unas leyes, una organización política, calcadas en las necesidades sociales y políticas del caciquismo como sistema de falsificar la representación nacional, como medio de fraguar mayorías parlamentarias á gusto de cualquier hombre que esté en el poder, conservador, liberal, lo que sea?

Ciertas cosas no se le ocurren más que á *El Imparcial* en sus períodos de ministerialismo. A buen seguro que no sería difícil hallar algún editorial del mismo periódico con doctrina contraria, ó por lo menos muy distinta de la que ahora acaba de exponer.

## D. ENRIQUE SOLÁS

Ha fallecido á los sesenta y siete años de edad.

Al par de la vocación y estudios de su carrera militar y de sus conocidas y arraigadas ideas políticas, en el Sr. Solás se revelaron siempre indiscutibles aptitudes y aficiones periodísticas y literarias.

En su despacho, al lado de las panoplias y trofeos militares están los bustos de Cervantes y Calderón; un lienzo entero de pared le ocupa una gran estantería llena de libros.

Nació en la Habana, y muy joven, casi un niño, salió de oficial del Colegio de Infantería. Ha sido poco afortunado en su carrera, y en ello ha influido no poco, tal vez, el origen cubano de su nacimiento, que tanto llegó á mirarse un tiempo, y sobre todo su filiación política—republicano federal,—el matiz tenido por más radical, casi por demagógico en aquellos sus buenos días. Hizo la campaña de Africa y casi toda la primera guerra cubana, en la que contrajo la enfermedad que le dejó baldado.

De regreso, en la Península, fué varios años profesor del Colegio de Infantería en esta capital, del cual salió cuando ya le faltaban unos cuantos días para ascender por haber cumplido, en él, el período de enseñanza, que según las disposiciones entonces vigentes, otorgaba el derecho al empleo inmediato. Después estuvo también de profesor en otros Centros oficiales de enseñanza militar, y luego de director ó profesor de varias Academias preparatorias.

Desde muy joven profesó las ideas republicanas, figu-

rando afiliado al partido federal. Fué uno de los fundadores de la Unión Republicana de Toledo,—mucho antes de que se pactara la actual unión en el resto de España,—habiendo ocupado puestos preeminentes en el partido, del que fué varias veces candidato á concejal, resultando elegido en la elección de 1901; en el último bienio pasado fué teniente de alcalde del cuarto distrito.

Como al principio indicamos, á sus ocupaciones profesionales y políticas, el Sr. Solás unía indiscutibles aptitudes y aficiones periodísticas y literarias. En Toledo, donde ha residido tantos años, fué director y uno de los principales redactores de *El Gorro Frigio*, *El Ateneo* y *El Nuevo Ateneo*; en LA IDEA continuó mostrando su fino espíritu y su acierto, fué redactor constante y asiduo algunos años, hasta que al cambiar la dirección en Abril del año pasado, se creyó en el caso de descansar, no sin manifestarse dispuesto á entrar en la lid periodística si las circunstancias lo hicieren necesario.

De corazón sencillo, espíritu de fondo apacible, claro y transparente, matizado por una jovialidad y humorismo nunca desmentidos, probo ciudadano, militar pundonoroso, republicano consecuente, el Sr. Solás deja en el alma de los republicanos de Toledo y en cuantos le trataron, una estela luminosa de afectos, simpatías y consideración perenne.

\* \* \*

El entierro tuvo lugar ayer viernes 16, y fué, como era de esperar, una gran manifestación de duelo en que formaron numerosos compañeros de profesión y discípulos del finado, y gran número de republicanos y otras muchas personas.

Presidían el duelo D. Adolfo Solás, capitán de fragata, subdirector del Instituto Hidrográfico, en Madrid, y el cual, noticioso de la agravación, llegó á Toledo dos ó tres días antes del fallecimiento; su hermano político D. Juan López Lezcano; el Sr. Hoyos, del partido republicano; el Sr. Benegas y otras distinguidas personalidades. Del coche fúnebre pendían varias coronas, una del partido republicano con hermosas cintas tricolores, otra de la Academia preparatoria Álvarez Redondo y otra de la Juventud Republicana también con lazo tricolor.

El féretro fué sacado de la casa y conducido hasta la capilla de San Eugenio por jóvenes de la Juventud Republicana, siendo llevadas las ocho cintas por distinguidas representaciones civiles y militares y del partido y juventud republicanos.

En San Eugenio quisieron los jóvenes de la Juventud Republicana continuar con el féretro en hombros hasta el Cementerio; pero indicaciones discretas del Sr. Ancil, relativas al estado de la tarde y las posibles consecuencias, les hizo desistir; pero á la puerta del Cementerio le volvieron á tomar hasta dejarle en la fosa.

En esos cuatro ó seis jóvenes, sin otro lazo con el difunto que el de la simple comunión en un ideal; que alguno de ellos no había cruzado con él ni una palabra en su vida; estaba, no sólo toda la Juventud Republicana de Toledo, sino todo el partido, rindiendo el último tributo de cariño y solidaridad al hombre que dedicó desde los ardores juveniles á los que ya más fríos pensamientos de la ancianidad, al culto de una idea, al triunfo de un ideal.

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

El éxito grandioso que, deducido de todas las informaciones ya apuntábamos en nuestro número anterior, se ha visto coronado por el resultado solemne y positivo de las conclusiones y la línea de conducta acordadas, y por los magníficos magistrales discursos de Costa. El entusiasmo de los asambleístas, reunidos de tan apartadas partes, y el del pueblo de Zaragoza ha sido desbordante, imponderable, digno de Zaragoza.

Los discursos del insigne polígrafo, del gran aragonés, han producido intensa impresión en todos los españoles. Del primero no es posible formar juicio, no es dable juzgar por los extractos de la prensa, asaz incompletos; es preciso leerlo íntegro. Del segundo no puede negarse que ha sido acogido con ferviente aplauso por los republicanos y aun por los que no lo son.

*El País* ha dicho con admirable precisión y acierto que en la asamblea de Zaragoza se ha robustecido y ampliado el contenido ideal republicano con algunas afirmaciones definidas, y que ha surgido una nueva fuerza.

El ilustre Lerroux, ese trabajador incansable de la República, tal vez lo más querido de los republicanos españoles, ha demostrado, una vez más, su genio, su incomparable fuerza organizadora. En Lerroux, juventud, salud, vida, cerebro potente y poderosa voluntad, se ve un brazo, tal vez el brazo. Costa es el verbo; el Verbo de la revolución.

Como juzgamos las conclusiones de Zaragoza documento que debe conservarse en estas columnas, y como la mayor parte de nuestros lectores desearán conservarlo, en nuestro número próximo las publicaremos.

## LA JUVENTUD REPUBLICANA

EL 11 DE FEBRERO

En el Casino republicano se celebró la anunciada velada conmemorativa de la proclamación de la primera República francesa.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, el señor Bravo Carbonel, por la Juventud, los señores Garijo y Mayoral, del partido, y los señores Santamaría y Rubio (D. Atilano).

Los oradores estuvieron muy bien y fueron muy aplaudidos.

Cerró el acto el presidente de la Juventud, que después de algunas consideraciones previas, terminó afirmando que el partido no puede estar satisfecho de sí mismo, porque siendo á todas luces preciso un acto de fuerza para tumbar el régimen é instaurar la República; después de tres años de Unión, no sólo no habiendo nada ni en Toledo, por ejemplo, ni en otras muchas partes, para preparar al partido para aquel acto; sino que ni se ha visto que se hayan preocupado eficazmente de ello, particularmente el elemento director.

La velada estuvo muy concurrida y en ella presidió la mayor cordialidad.

Nuestros aplausos á la Juventud Republicana de Toledo, que unas veces con sus iniciativas y siempre con su conducta, está dejando puesto su nombre y el pabellón republicano á una altura ciertamente muy honrosa.

## LO QUE NO PUEDE TOLERARSE

En la *Venta de Madrid* ocurrió, días pasados, un hecho verdaderamente increíble. No podemos, bien á pesar nuestro, exponerle al detalle, por carecer de la necesaria base de información, responsable en firme.

No es el primero de la misma índole, si no del mismo relieve. Y no es posible que Toledo siga soportando eso. No es posible continuar abusando de la mansedumbre de este pueblo. No confíen excesivamente, ni de más alto ni de más bajo, en lo suñido y manso de este vecindario.

Los toledanos no pueden ver ya impasibles ciertas cosas y personas; es lo menos que exige la dignidad de Toledo. Se engaña el que piense que no hay quien esté dispuesto á formular denuncia á las autoridades judiciales, con la seguridad de que abierta amplia información saldría la verdad, pues cuando ciertos hechos llegan á un límite determinado é interesan la dignidad de una población, no pueden estar ocultos. Y si es preciso, irá el asunto á las Cortes, para que de allí sepa toda España, de Rosas á Cadiz y de Vigo á Murcia, en lo que viene á convertirse, en una capital de provincia española, lo que está para tan distintos objetos y fines.

¿De dónde ha podido nadie imaginarse que era empresa hacendera lograr, si no imponer, en Toledo por temores ó consideraciones de una ú otra índole el silencio, el mutismo, á individuos, entidades, Prensa, á todo el mundo?

## Notas semanales.

Del Ayuntamiento.

En la sesión del miércoles 1.º se aprobaron fácilmente los diversos puntos de la orden del día, que tuvieron poca importancia, salvo la moción del Sr. Hoyos, sus-

cripta también por los demás concejales republicanos; y de cuyo asunto habremos de ocuparnos con la atención y el detenimiento que requiere su excepcional importancia.

\* \*

**Para otro número.**

Nuestro distinguido correligionario Sr. Fernández Gil, nos ha dirigido una carta sobre asunto de mucho interés, que, el apremio de tiempo con que llega á nuestras manos y lo anómalo de las circunstancias en que se confecciona este número, nos obliga á dejarlo para el próximo, en que con mucho gusto lo publicaremos.

Motivos análogos nos obligan á retirar para la semana próxima la réplica al colega local *El Porvenir*.

\* \*

**Más sobre el fracaso y relevo del gobernador.**

En *Heraldo Toledano*, periódico de que es propietario y director un significado amigo de la situación, pero que se llama independiente y que respeta siempre el criterio de sus redactores y corresponsales, de modo que donde dice «digo», puede no decir «digo» sino «diego», es decir que lo que *Heraldo Toledano* diga, puede no decirlo *Heraldo*, sino Fulano ó Zutano, aunque en el *Heraldo* se escriba y se dé á la publicidad, al conocimiento, á la comidilla de las gentes, escribe su corresponsal en Madrid y publica sobre el asunto que sirve de título á esta nota semanal, lo siguiente:

«Otra desgracia:

Ayer presentó su acta en el Congreso el diputado electo por el distrito de Ocaña Sr. Alas Pumarino. En los pasillos de la Cámara estaban el gobernador de esa provincia y el Sr. Weyler. No es de creer que estuvieran allí para acompañar al Sr. Alas en el acto de la presentación de su credencial. No lo creo.

Dícese que el Sr. Escobar piensa pedir vista pública; según he oído á significados liberales, la tal elección es un mal pleito para el candidato ministerial y ese gobernador, para quien, por esta vez, el distrito de Ocaña resulta una *aurora boreal*.... tan alarmante, como la clásica de tiempo de D. Nicolás María Rivero.

Sea de esto lo que Romanones quiera, lo cierto es que se hacen comentarios sabrosísimos sobre esta elección, que formará época en los anales electorales, según frase del Ministro de la Gobernación.»

Como se observará, nosotros podremos hablar por nuestra cuenta; pero nuestras manifestaciones, acerca de lo que en las esferas ministeriales se piensa del fracaso é insostenible situación del gobernador, son tan exactas, que coinciden con las que, de su corresponsal en Madrid, publica el colega, refiriéndolas ya á los pasillos del Congreso y departamentos ministeriales, ya á «un ministro de los que no andan mejor» y al ministro de la Gobernación,..... que son una misma cosa.

**De la provincia.**

**PUEBLANUEVA**

Como ya indicábamos en nuestro número anterior, se han celebrado mítins republicanos en varios pueblos de esta provincia, uno de ellos en Pueblanueva, en que tomaron parte varios miembros de la Juventud Republicana de Madrid, entre ellos nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio Caballero, joven de grandes y verdaderas esperanzas, y por la Sociedad Obrera de Tavera de la Reina, nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Olmedo y D. Fabio Machuca.

**MIGUEL ESTEBAN**

Hace ya algún tiempo que con referencia á una información de este pueblo publicada en esta misma sección, se nos envió un suelto que no hemos publicado antes por habérsenos traspapelado.

Se refiere este suelto á la suspensión del entendido secretario de aquel Ayuntamiento. Le firma el alcalde, autor de dicha suspensión, D. Gaspar Ramos, que dice no necesitar excusarse, puesto que no expusieron las

razones de su resolución y termina afirmando que tiene su conciencia tranquila.

.....  
[La verdad es que con unas y otras explicaciones quedamos enterados!]

**INGLESIFICÁNDONOS**

Ese célebre personaje enigmático, inglés, príncipe inédito, detenido en Valencia, como es sabido, ha hecho teatro de sus travesuras, al parecer casi inocentes y casi simpáticas, á Toledo y el Palacio Arzobispal.

Su eminencia quería que el presunto príncipe inglés, probable pariente á lo que debieron juzgar, de Enna de Batemberg, llevara el automóvil desde el Hotel Castilla á su palacio. Le convidó á almorzar suculentemente, y no teniendo medio de cambiar, según dijo, libras esterlinas por moneda española, el cardenal le ofreció 500 pesetas de las que el aplomado inglés, ó lo que sea, sólo aceptó 250.

Después de embolsarse los 50 duros, escribe el corresponsal de *El Imparcial*, el extranjero se despidió del arzobispo, diciendo que iba á dirigir una postal á la princesa Enna y un telegrama al comandante de un buque inglés surto en Algeciras.

Hay quien dice, y á nosotros se nos ha dicho muy en serio, que al inglés en cuestión se le originó una necesidad menor, y hubo de preguntar si podría satisfacerla.—Sí, ahora mismo, vaya usted por ahí—parece que contestó el eminentísimo purpurado, acompañándole hasta el sitio que excusamos nombrar.

Ya se comprende, pues, que el herejote anglicano que ahora resulta el hijo del jefe de la Sinagoga de Gibraltar, estuvo hidalgamente atendido y servido en la mansión del príncipe de la Iglesia católica española. Para el caso, claro es, que lo mismo da que el protor herejote fuera príncipe y hermano de una futura reina, ó ya simple mortal. Luego hay quien dice que la iglesia no es partidaria del casamiento del Rey de España con una princesa anglicana.

Por otra parte, el hecho de Toledo, como los de Valencia, tiene tanto de ameno como de instructivo. Aún no asamos y ya pringamos. Ya se ve que ha sido suficiente que un hombre se haya presentado como inglés con insinuaciones, no ya de parentesco, sino simplemente de pertenecer ó haber pertenecido al séquito de una princesa inglesa, para que se le abran todas las puertas y le acompañen, hasta mear, los príncipes de la iglesia.

¡Vaya un vivo!

**SUSCRIPCIÓN promovida por el Sr. Garijo para desempeñar ropas de los necesitados.**

	Pesetas.	Cts.
SUMA ANTERIOR.....	85	15
D. Enrique Solás y Crespo.....	1 <sup>00</sup>	
» Francisco Ciprés (Café Suizo).....	5	
» Atilano Rubio.....	2	
» G. L. N. ....	2	50
» Francisco Palacios Sevillano.....	2	
» Victorio Arnáiz de Tolejos.....	1	
TOTAL.....	98	65

Se recogen donativos en casa del Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en el Casino Republicano.

**Crónica.—Información.**

**Intentos de robo.**

En uno de los primeros días de la semana se han encontrado indicios de haberse intentado llevar á cabo un robo en el comercio de D. Pedro Pous.

También en la noche del miércoles 14 fueron sorprendidos, con las manos en la masa, unos ladrones en el comercio de D. José Marín, de la calle Ancha, por el sereno del comercio Leoncio Rosel.

A eso de las once de la noche, ó poco antes, el sereno, que ya venía bastante escamado, sobre todo después del intento en casa del Sr. Pous, tanteó las chapas onduladas que cierran los huecos de la puerta del comercio del Sr. Marín, con un gancho que tiene el re-

gatón del chuzo. Con gran sorpresa del digno vigilante nocturno, cedió la chapa, que acabó de levantar, viendo en el despacho y mostrador paquetes de mercaderías que á primera vista se podía apreciar eran escogidas. Sin pasar adelante el sereno salió á la calle y á sus silbidos de alarma, acudieron otros dos compañeros que dejó á la puerta de centinelas, y él se marchó en busca del dueño del comercio, volviendo al poco rato con el dependiente mayor, entrando ambos en el local.

Lo registraron todo incluso los sótanos y no hallaron á nadie. Ya se disponían á salir, cuando el dependiente recordó que se les había olvidado pasar la vista por una pila de mantas que había en una habitación.

Allá se encaminaron y antes de acercarse para registrarla, observó el sereno una extremidad humana que con su correspondiente zapato sobresalía de debajo de una manta. Lo mismo fué exclamar el sereno «aquí está», que levantarse el ladrón, que blandiendo una terrible faca pegó un salto y dicen tiró un tajo que afortunadamente pudo esquivar, soltándole entonces un tiro con el revólver que preventivamente llevaba en la mano.

La herida del ladrón no es mortal.

En la mañana de la misma noche fueron detenidos en Safont por el Sargento Navas, dos individuos sospechosos de participación en el mismo intento criminal.

Es muy elogiada la conducta del sereno Leoncio Rosel, que con su celo, serenidad y valor, ha prestado un excelente servicio á la tranquilidad pública. También es muy elogiada la actividad y acierto puesto por el sargento Sr. Navas en el descubrimiento y detención de los demás ladrones que tomaron participación en el hecho, y pudieron escapar á tiempo.

**Baile de sociedad.**

El Casino Republicano, en unión de la Juventud, proyecta para el próximo Carnaval un baile de sociedad en Rojas, que promete ser una fiesta brillante y animada.

Las bases y condiciones del mismo y las listas de inscripción, están expuestas en el salón del Casino.

**Función benéfico-teatral.**

Se celebró en la noche del jueves con un éxito completo.

Las partes ejecutantes estuvieron bien en general, algunas muy bien; en señal de duelo por el fallecimiento del Sr. Solás, mostraban un crespón en el brazo. La orquesta también estuvo muy bien. El teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

El presidente de la Comisión organizadora, Sr. Ancil, ha recibido muchas felicitaciones.

El producto líquido de las funciones, como es ya sabido, se destina á la Cocina económica y Colonias Escolares.

Aunque con poca profusión, ha circulado un artístico programa de la función, editado en la imprenta del Sr. Menor, y en el cual se adivina, sin ningún esfuerzo, el buen gusto del regente de dicho establecimiento Don Arturo Garcés.

**Consultorio médico.**

El día 11 último, á las tres de la tarde, se verificó la apertura del Consultorio, que para el tratamiento de las especialidades á que se dedica, ha establecido en esta capital, cuesta de los Pascuales, 8, el distinguido médico D. Luis García Cappa, especialista en oftalmología y otorinología.

Agradecemos vivamente al distinguido profesor su invitación, y unimos la nuestra á las muchas felicitaciones que ha recibido.

← NO MAS →

**TOS**

**PASTILLAS LOZANO**

23, HOMBRE DE PALO, 23

TOLEDO

DE VENTA: FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR

3 reales caja.

# RELOJERÍA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.

Surtido en extraplanos de las mejores marcas.

Taller de composturas garantizadas.

## ÓPTICA

Lentes y gafas de todas clases.

Especialidad en cristales Roca garantizados.

Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.

Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

## MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.

Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulipas. Portátiles.

Tulipas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.

Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.

Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

## 300 PESETAS MENSUALES

Todos pueden ganarlas vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid en seguida: PENNELLYPES C. Milán (Italia).

TOLEDANOS: TODOS A COMPRAR A CASA DE GARIJO

10, ZOCODOVER, 10

junto a la Fotografía de Lucas Fraile.

Allí está la verdadera Cooperativa de todos los géneros que vende.

Garbanzos, judías, lentejas, arroces y harinas de todas clases; comida para los pajaritos y perdices.

En calzado de señora y caballero y niños, ni mejor ni más barato, lo hay de todas clases; especialidad en el de abrigo. Alpagatas las hay de abrigo que parecen zapatillas.

Cordelería y jergas, cañizo de cielo raso y para carros y arquillos.

En sus batanes se vende borra superior a 6 pesetas, especial para colchones; también se lavan mantas de cama y viaje, con economía.

ALMANAQUE  
BAILLY BAILLIERE  
1906  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
sorteados entre los compradores.  
Participación gratis al 1/2 billete  
de la Lotería de Navidad  
n.º 14.224



## Hojalatería económica

DE

### MAXIMILIANO DE LA CRUZ Y MATAMALA

Especialidad en la construcción de zafras y bombonas. Cántaros y cantarillas de todas formas; faroles, baños; medidas de todas formas del sistema métrico decimal; embudos, regaderas, cafeteras y jarros.

Se garantiza la excelente hechura y solidez de la obra.

Precios increíbles. Hé aquí para muestra de su economía los de unos cuantos artículos:

	Pesetas	Cts.
Zafra fuerte reforzada de 112 arrobas.....	63	00
Bombona id. id. de 100 arrobas.....	55	00
Cántaro id., id. de carga y con dos asas de 1 1/2 de arroba.....	6	00
Cántaro id. id. de leche de 10 azumbres...	6	50
Cántaro id. id. de aceite de 1/4 de arroba, fino.	1	00
Jarro id. id. de litro.....	0	25
Un metro de cavalón fino, sin colocar.....	1	00

Se construyen con igual esmero, solidez y economía alcuas automáticas para engrasamiento de máquinas; aparatos fijos y portátiles, para la producción del gas acetileno inexplorables é inoxidables siendo su gasto un céntimo por hora, luz de ocho bujías.

Para más detalles visiten la casa si estiman su dinero ó pidan prospecto de mano que también lo facilitan con todos los precios y condiciones.

No equivocarse: Plaza del Ayuntamiento, número 4, Toledo. Junto al Juzgado municipal.

### PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

#### MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Arados.—Gradas.—Sembradoras y trilladoras de varios sistemas.—Material para bodegas.—Bombas y norias.—Librería agrícola.—Molinos y prensas para uva y aceituna.—Abonos para todos los cultivos.—Semillas seleccionadas.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LAS PROVINCIAS DE CIUDAD-REAL, JAÉN Y TOLEDO

DE LAS

Aventadoras á brazo LA FAMA DE CASTILLA

DE

FRUCTUOSO JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

Laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa, Madrid 1904.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

JUAN J. LASALA Y MERLO

Empedrada, 1.—Valdepeñas (Ciudad-Real)

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Enero último, ha correspondido el regalo de esta Red á la «Electricista Toledana» Fábrica de San Servando, que entre varios números tiene adjudicado el 639 que coincide con las tres últimas cifras de 16639, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor y ha elegido

## DOS QUINTALES DE CARBÓN DE COK

que facilita el almacén de D. Telesforo Cortecero, Hospital de Afuera, 18, teléfono 261, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

### CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Toledo, farmacia de Santos, Plata, 23; en Consuegra, farmacia de E. Jareño; en Mora, farmacia de M. Barbudo; en Madridejos, farmacia de A. Villarejos; en Ocaña, farmacia de Gómez García; en Talavera de la Reina, farmacia de J. Díaz.

## MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Figura 22. Chaquetón de dos filas, solapas grandes, acolchado, ribetes de paño, para más duración, en edredón azul, negro ó café, 60 pesetas.—Figura 23. Prusiana, montañac inglés, de gran lujo y mucho abrigo, va ribeteada de fino paño, 80 pesetas. Forrada en pieles de Holanda, en negra 140 pesetas. En gris ó marrón, 180 pesetas. En rasé, imitación á nutria, 225 pesetas.



Figura 24. Marsellés, color café, para caza cuello, camisa, de terciopelo, sin adornos, 40 pesetas, adornadas, 60 pesetas.—Figura 25. Capote, juego damas, con cuello de piel y flecos, va abierto hasta la cintura, con aplicación para viaje y campo. En dos colores combinados azul y gris ó café con encarnado, 40 pesetas.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.